LAS ESCUELAS PRINCIPE DE VIANA Y PEGASO INFORMAN

Los padres y maestros de la escuela Pegaso, nos sentimos representantes de las otras escuelas en "lucha", creemos que tenemos el derecho, el deber de decir cual es nuestra postura ante el problema suscitado por los maestros nombrados por el M.E.C.. Lo que aquí expondremos viene avalado por más de 600 firmas de padres y maestros, que lo son tanto como los que se han manifestado a través de la prensa diaria.

1- Toda nuestra postura se resumen en pocas palabras, luchamos para que en las escuelas nacionales haya el máximo de calidad en la enseñanza, calidad que creemos es también una aspiración de la mayoría de los profesionales de ésta.

2- Esta calidad, creemos que requiere unas exigencias mínimas:

30 alumnos por clase.
Gratuidad total.
Coeducación.
Equipo pedagógico establo.
Contro 1 de la enseñanza por parte de maestros padres, alumnos y vecinos, (y hemos subrayado la palabra maestros, porque creemos tienen un papel más específico a desarrollar).

3- Vemos, según los comunicados de prensa que parte de estas reivindicaciones ya las han asumido los maestros nombrados por el MEC para Pegaso, de lo cual nos alegramos sinceramente. Es un paso adelante.

4- Desde el día de su nombramiento e incorporación a la escuela, padres y maestros del barrio, intentamos ponernos en contacto con ellos para aclarar nuestra postura, siendo imposible ante la cerrada actitud de una minoría de maestros del MEC, que arrastró a sus compañeros a una posición intolerante y al abandono de la escuela, hecho que calficamos de grave

-5 No creemos que sea ingerencia el aportar al claustro nuestros criterías pedagógicos elaborados por comisiones técnicas y ratificados en asambleas delebradas durante un año. Y es falso que hayamos pretendido interferir en la parte específica que como maestros les corresponde desarrollar en la escuela y así como creemos conveniento que en las reuniones de padres y vecinos de la escuela asista una delegación de los maestros, exigimos el derecho de asistir una delegación de padres, vecinos y alumnos de 2ª etapa a las reuniones de los maestros que se celebren.

6- Y decimos también vecinos por razón simple de justicia, fueron las asociaciones de vecinos de La Sagrera y Sant Androu, las que encabezaron en su día, la reivindicación de la escuela Pegaso hasta conseguirla, labor que esta comisión asumió en su día y siempre agradeceremos. Pero una escuela señores, no es sólo un edificio, sino un centro de Educación y Formación en el que tienen cabida todos los entes y personas que están interesados en la enseñanza. Y los vecinos que hoy no tienen a sus hijos en la escuela, mañana los tendrán. ¿ No es justo entonces, que se preocupen porque tal escuela empiece a ser hoy lo que esperan sea mañana ?.

7- El aplicarnos un socorrido argumento de los últimos 40 años acerca de que, las reivindicaciones son manejadas por unas minorías para su exclusivo interés, es un golpe bajo, de poca categoría moral y más aplicable a las minorías reaccionarias, retrógradas y anticuadas, enquistadas en el antiguo sindicato vertical e inoperante del SEM, minorías que están moviendo a los maestros nombrados por el MEC, contra las reivindicaciones populares en exigencia de una mayor calidad eb la enseñanza.

¿ Porqué no situamos de una vez el debate en sus justos términos: como lograr esta mayor calidad en las escuelas públicas.?

8- Nunca hemos atacado los derechos laborales de estos maestros del MEC, y en ningún momento se les ha impedido el acceso a la escuela y mucho menos impedir sy trabajo, prueba de ello, son los 7 maestros del MEC que se integraron activamente en el funcionamiento de la escuela desde el 26 de Septiembre con nuestro 30 maestros y abrieron las puertas a los alumnos sin apoyo de la Administración y con la única ayuda de padres y vecinos, con un espíritu homogéneo y desinteresado.

9- Entretanto, por autorización exprosa del Gobierno Civil mientras la escuela funciona; una comisión de parlamentarios encabezada por el gobernador civil y acompañada por el alcalde prepara una entrevista en Madrid al más alto nivel que permita la continuidad legal de esta situación y complete urgentemente el equipo de maestros que precisa la escuela.

Barcelona, 8 Octubre de 1.977

COMISION DE PADRES, MAESTROS ALUMNOS Y VECINOS DE LAS ESCUELAS PRINCIPE VIANA Y PEGASO